

EL DERECHO.

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ Martes 19 DE ENERO DE 1904

NUMERO 660

Agencia de transporte entre Santo Domingo y Esparta

El infrascrito ofrece al público su empresa de transportes durante el Verano, prometiendo puntualidad en la entrada de mercaderías a la hora de trenes, para cuyo efecto ha establecido un servicio diario de carretas que salen después del tren de Esparta y Santo Domingo, pudiendo llegar el mismo día a Esparta y el siguiente a Puntarenas. Además ofrece su HOTEL, donde encontrará el pasajero comodidad, buen servicio y que cuenta con la ventaja de estar situado próximo a la Estación del Ferrocarril de Esparta.

AGENTES DE ESTA EMPRESA

En San José, Ricardo Bermúdez. En Puntarenas, Edo. de la Guardia. En Santo Domingo, Vicente Cortés.—Esparta, El infrascrito
CLODOMIRO F. CASTILLO.

LA NACIONAL Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

Estamos en tiempos de economías. ¿Por qué aun las personas más exigentes no pasan por el establecimiento de ELOY GONZALEZ

en la esquina N. E. del Parque Central a probar lo que elabora esta fábrica? Nada pierde el fumador con fumarse un puro ó un cigarrillo que se le obsequiará y queda convencido, que haciendo el paladar como se hace con el licor puede economizar muchos colones cada año.

Los dependientes están AUTORIZADOS para dar a cada cliente lo que le agrade como obsequio.

LA UNION FABRICAS DE CASIMIRES SASTRERIA MUROLO HERMANOS

Todo el mundo lo sabe que es el único almacén especial en la plaza, sea por el surtido a diario renovado ó sea por los precios incompetentes.

Se trabaja también a la medida seguro de satisfacer el gusto más delicado.—Cuenta con un contador moderno.

—AL CONTADO Y BARATO—

Venta por mayor a precio de Fábricas.
Calle Central Sur Nos. 31 32—Contiguo a la Botica del Comercio

The Phoenix Coffee Co. LIMON C. R.

Teniendo ya instalada la maquinaria pedida a los Estados Unidos, estamos en disposición de llenar todos los pedidos de CAFÉ MOLIDO que se nos hagan, garantizando la calidad y a precios sin competencia

RICARDO REIBEEL

Dentista Alemán DESPACHA en la casa frente a la de don Federico Tinoco.

La Emulsión Legítima.

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada EMULSION DE SCOTT, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquel nutre y fortifica a la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao é Hipofosfitos de Cal y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como heroico regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto a que purifica y enriquece la sangre.

SCOTT & BOWNE,
Químicos, New York.
De venta en las Boticas.

OJO

Quien desee exportar café en buenas condiciones que compre los sacos que vende don Manuel Romero

LA GORDOBESA

Fábrica de Sombreros



EMILIO PEREZ NAVAS

No más introducción de sombreros de fieltro.

LA GORDOBESA

es una fábrica sin rival en su género

Calle Central, casa contigua a la Botica del Comercio

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de ATAÚDES, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más ANTIGUO en el país.

VENDE ATAÚDES desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camaés, cofres. Se trabaja a domicilio.—Servicio a cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—E. ROIG.



ACORAZADO

BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta el mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par. Visítad tan bien atendido al fin os convenceréis.

Taller y Fundición de MULLER

5ª Avenida frente a Bertheau & Co. Fundición en todo lo concerniente al hierro y bronce, por difícil que sea su ejecución garantizando todo trabajo.

J. J. Mendoza

PINTOR Y TAPIZADOR DE CASAS

Baratura y exactitud

EN TODO TRABAJO

CALLE 21 SUR

Frente a la casa de habitación de doña María V. de Lines.

LA CONSTANCIA

Fábrica de sirope, rompopo, vinagre, gotas amargas y el gran sirope de curazao especial para la composición de cauteles. Se garantiza la calidad de los artículos que se despachen. Se atienden pedidos de provincias y de todas partes de la República y se hacen grandes descuentos, según la cantidad que tomen. Calle 18ª sur frente a la del Pr. Cruz y donde estaba el Teatro viejo San José de Costa Rica.—RAFAEL ROJAS ALFARO.

"LISTERFORM"

Cura radicalmente:

ULCERAS,

LLAGAS,

HERIDAS,

LACERACIONES,

HERPES,

ECZEMA,

SARPULLIDO,

GRANOS,

EMPEINES

y todas las afecciones subcutáneas.

La Cervecería

de Richmond fabrica las mejores cervezas. La doble negra es la única del país que más se parece á la afamada estrella (extranjera). Su mejor garantía es el no contener sustancias nocivas.

Editor y Administrador

FEDERICO FERNANDEZ G.

Precio de suscripción

Por un mes C\$ 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
Casa N. 99—Apartado N. 86

Hombres y sistemas

Los hombres pasan; pero los sistemas quedan. La decoración vacía; pero la escena es la misma. Por las esferas del poder pasan los individuos unos en pos de otros, pero los sistemas raras veces son reemplazados. La lógica de los gobernantes es la misma; sus procedimientos iguales, tienden siempre á conservar los defectos administrativos y á consolidar lo que encontraron.

La alternabilidad en el Poder, principio estatuido en la Constitución del país, no será un hecho, en tanto con los hombres no varíe el sistema administrativo.

Gobernaba Iglesias cuando los que hoy dirigen el Estado le hacían cruda guerra y militaban en lo que, por aquel entonces, se llamaba *partido de oposición*.

Aquel á quien no se le haya enfriado la memoria, recordará que entonces como hoy, la oposición fue tildada de intransigente y sistemática.

Y recordará también que, para matar la libertad de imprenta, fueron dados de alta en el servicio activo de las armas, Manuel Castro Q., Camilo Esquivel, Francisco Alpizar, actual redactor de "La Gaceta" y el mismo don Juan Alfaro V. quien hoy, como ayer, se ve lejos de su familia y amigos, prestando servicio forzado allá en Santa Cruz.

¿Por qué lo que ayer se miró como atropello hoy se mira como *justicia*?

¿Por qué sólo Iglesias tenía el defecto de delinquir?

¿Por qué los actos de aquel eran siniestros y los actos de éste, idénticos en la forma y en el fondo, son justos?

¿Por qué, repetimos, la misma lógica que se empleó contra Iglesias no vale, tratándose de éste?

¿Es que los delitos se transforman en virtudes según quien los cometa?

¿A dónde iríamos á dar con semejante lógica?

Cuando se dió de alta al actual redactor de "La Gaceta", no se estremecieron hondamente las olímpicas alturas. ¿No hubo protestas de parte de quienes hoy gobiernan?

Nó, no las hubo. . . . ¿Por qué? Porque ellos juzgaban imprudentes y alocadas las manifestaciones de energía en la juventud; porque temían que la frase ardiente, el dicitario sonante—que allá en sus adentros les complacía—provocara la ira de Iglesias, y éste fuera á arrancar de su plácido retiro á los sabios temerosos, á los *directores* del Partido que á tres leguas y con antejo, á mansalva, lejos del fragor de la lucha y de sus consecuencias también, *dirigían* las operaciones.

Al inaugurarse el actual Gobierno, algunos ideólogos creyeron que llegada era la hora de arrojar esas instituciones viciadas, esas leyes decrépitas, antojadizas y putrefactas, al rincón de las cosas inútiles; creyeron, en fin que hombres que habían censurado tan acérrimo los procedimientos de Iglesias debían tener horror á ese sistema absurdo y corruptor, y que, por lo tanto, se desprendrían de él con repugnancia, abriendo de par en par

las puertas de la Constitución á leyes nuevas, justas, en armonía con el sentimiento público y la cultura del país.

Fuerza es recordar aquí que, equívocos don Julio Acosta y don Francisco Saborío (actual Comandante del Cuartel de Alajuela) inconscientemente presentaron un proyecto de ley para dar libertad á la Prensa.

¿Y qué sucedió? . . . Lo que era lógico esperar de hombres desnudos de todo sano principio: la ley de Imprenta fué atornillada.

Intentóse luego echar abajo la ley de palo.

¿Imposible! ¿Cómo se puede gobernar sin palo? ¿Cómo sin denigrar corporalmente al individuo puede un Gobierno sostenerse?

Y la ley de Palo ha continuado siendo un borrón en nuestras instituciones, para vergüenza de la Patria y de sus nobles hijos.

Se canta el carácter laborioso y pacífico de nuestro pueblo, y luego se les da golpes de vara á nuestros campesinos, á los "sencillos labriegos."

Intentóse luego reglamentar el *hábeas corpus*.

¿Con qué objeto? Con el de hacerlo valedero y quitarle su carácter de puro formulismo.

Intentóse reglamentar ese derecho en el sentido de cerrarle al Ejecutivo la puerta de las altas militares, puerta de escape por donde ese derecho se esfuma, se pierde, al sólo toque de una corneta, como por arte de encantamiento.

Nada se pudo lograr; el Gobierno tenía empeño en estorbar la acción del *hábeas corpus*.

Por aquellos días fueron reducidos á prisión don Juan Francisco Brenes y don Félix Montes, Presidente y Secretario, respectivamente, del Gremio de Panaderos, aquel que fue disuelto por *anarquista*.

La familia de ambos interpuso el recurso de *hábeas corpus*, pasadas las 24 horas reglamentarias, á favor de los detenidos. La Corte preguntó por ellos al Ministerio respectivo. ¿Y qué contestó éste? "Que estaban dados de alta en el servicio activo de las armas."

Ello bastó para paralizar, como ahora, la acción del *hábeas corpus*.

Juan Francisco Brenes fue llevado al Cuartel de Alajuela; Félix Montes para Liberia.

Ahora, llevan á la gente más lejos. Mañana serán Golfo Dulce ó la isla del Coco el lugar de prisión para los *anarquistas*.

Interpuesto el *hábeas corpus* á favor de Juan Vera Córdoba, súbdito español, el Gobierno, no pudiendo darle de alta á un extranjero, le aplicó la Ley de Extranjería declarándole *anarquista*.

Nadie sabe cuál fue la suerte de Juan Vera. ¿Murió en el trayecto de San José á Limón? Nadie lo sabe. ¿Se embarcó? Todos lo ignoran, porque no figura en ningún rol de pasajeros. ¿Logró salir del país? No es posible, porque hubiera escrito. ¿Qué se hizo? ¿O lo embarcaron con un nombre *ad hoc*? Lo que es muy posible es que haya salido del país, y que, llevando en la frente el *inri* de anarquista, el decreto N.º 60 del Ejecutivo, no le hayan permitido desembarcar en ningún puerto, y actualmente se encuentre acompañando en su eterno viaje al Judio Errante. . . .

¿Y era, sin embargo, un trabajador honrado y tenía 14 años de residencia en el país; libre, por lo tanto, estaba de la Ley de Extranjería! Ahora

se han vuelto repetir esas cosas. Juan Alfaro y Próspero Fernández están uno en Santa Cruz y otro en Nicoya, de alta, porque el Gobierno lo dispuso así.

¿Su culpa? No ser afectos al Gobierno. ¿No es suficiente con eso para merecer todos los artículos del Código Penal?

Si ellos hubieran proferido expresiones duras contra el señor Presidente; no estaban allí los tribunales?

La mayor prueba de que nada podía inculpárseles es el haber sido dados de alta en el servicio activo de las armas, rehuendo así la acción libertadora del *Hábeas Corpus*.

Hay, además, una prueba terminante, y es la declaración pública y terminante, del joven don Marcos Vargas h.

Un Gobierno serio, amante de la ley, presto hubiera reconocido su error después de haber leído esa declaración.

Mañana se repetirán esos hechos con cualquier ciudadano, y he aquí por qué á tiempo cauterizamos el mal.

¿Qué razón, pues, tenían los hombres que hoy gobiernan para desprestigiar los actos de Iglesias?

¿Pueden éstos arrojarle lodo á aquel?

¿Pueden inculparle algo, si son continuadores de su sistema? Y aquellos que sufrieron en tiempos de aquel mandatario y que pertenecen al actual orden de cosas—bien poco, para dicha de la Patria—¿pueden tener motivo de queja contra Iglesias, si al aplaudir los actos de los que hoy gobiernan, aplauden y sancionan los atropellos de que fueron víctimas ayer?

He aquí por qué el Partido Republicano quiere reglamentar el derecho de *hábeas corpus* y borrar la infamante Ley de Palo de nuestras instituciones.

Porque el Partido Republicano quiere que las garantías sean un hecho y no frases escritas en papel de música; porque el Partido Republicano quiere el ejercicio amplio del derecho, sin cartapisas ni engaños;

Porque el Partido Republicano aspira á consolidar la justicia en Costa Rica; porque sin ella, no hay paz y sin paz no hay progreso.

¿Paz, justicia y libertad para todos, y no para determinado grupo, con mengua de los derechos de los ciudadanos y del decoro de la Patria!

¿Quiénes son los anarquistas?

Tomamos de "El Pacífico" de Puntarenas el comunicado que sigue á continuación y preguntamos: ¿quiénes son los anarquistas, los hombres de la oposición? . . . O los. . . .

Guardianes del orden

A la 1½ de la mañana del 1º del presente, me encontraba con mi familia en el muellecito del estero saludando el año nuevo, y cuando regresábamos, vimos un grupo formado por policiales que trataban de apaciguar un escándalo que algunos particulares promovían. Sospechando que estuviese allí el cuñado de una amiga que nos acompañaba, me dirigí allá y creyendo que mi presencia podría servir para concluir con aquel desorden, luego que estuve cerca del grupo noté que los policiales, entre los cuales estaba el Comandante, descargaban cintarazos sobre un individuo á quien

tenían asido con dos pinzas dos policiales, uno á cada lado. Entonces les demandé indulgencia para aquel infeliz, y en el acto me descargó dos cintarazos el Comandante y dos garrotazos el Inspector Juan Zúñiga.

Quise llamar al orden á aquellos guardianes del orden, y al tratar de contener la cutacha con que el Comandante me flajaba, me herí dos dedos, y al sentirme herido, la solté.

Todos los que me conocen saben que soy, quizás, el hombre más pacífico del puerto; lo que no me salvó de tamaño incidente, después del cual pude irme á acostar á mi casa sin otros daños, gracias á la eficaz intervención de don Alberto Mata, que logró desarmar al Comandante.

Doy expresivas gracias al señor Comandante por la fina manera con que me trató, lo que da una muestra de la manera cómo es aquí tratado el pueblo por la policía de orden y seguridad.

BLAS AGUIRRE.

Enero 2 de 1904.

Sabemos, pues, que no sólo en la capital se cuecen habas; que los sucesos del 3 no son un hecho aislado, hijo de la torpeza de tal cual funcionario, sino que la desorganización administrativa es general; que la policía de nuestro país no da garantías á los ciudadanos.

El señor Blas Aguirre es concejal de Puntarenas y persona de estima por su honradez, laboriosidad y buenas cualidades.

Cuando las autoridades abusan de su poder; cuando el art 19 de la Constitución es letra muerta, los mismos funcionarios públicos desvirtúan el principio de autoridad y entronizan la anarquía.

Lotería Costarricense

Es bien sabido que la emisión de la lotería jugada el 1º del corriente mes se agotó en veintidos días, y que al cabo de este tiempo los últimos números fuerod vendidos por los agentes á más alto precio del que se les asignó por la Junta de Caridad. Esto no debe sorprendernos, pues un premio gordo de diez mil colones es aliciente poderoso para despertar la codicia del pobre y avivar la venta de la emisión.

Nosotros creemos que la Junta podría jugar todos los meses una suma igual á la del 1º de este mes haciendo la emisión en igual forma, y que lejos de retardarse la venta de billetes con tal procedimiento, éste daría tan buenos resultados que á la vuelta de un año podría jugarse por valor de cuarenta ó cincuenta mil colones, con un premio mayor de quince mil; lo que seguramente haría fuerte competencia á las loterías extranjeras que nos llegan clandestinamente sin que ninguna ley coercitiva sea capaz de atajarlas.

El sistema que proponemos es de tal realización, que á medida que las sumas jugadas fuesen en aumento, proporcionalmente subiría la demanda; y es de suponer, que hasta en nuestras vecinas Repúblicas de Centro América se podría colocar buenas remesas de billetes.

Piense en esto la Junta de Caridad y acepte esta idea que modestamente le exponemos para su estudio.

ARISTIPO RÍUS.

Sección noticiosa

El activo

Juez 1º Civil don Luis Dávila, se encuentra enfermo de algún cuidado. Que mejore pronto son nuestros sinceros deseos.

llemos

recibido el N.º 37 de PANDEMONIUM. Contiene los trabajos siguientes: Certamen. Los dos Santos, Nostalgias, Hojas de un Album. Poema en Prosa. Nuestra América. El Crepúsculo. La Prosa no es arte. Máximas y Sentencias y un atento saludo á don Minor Cooper Keith con un retrato del infatigable empresario. Contiene también muchos hermosos grabados.

lba azorado

cabalgando en su jamego trotón e día de antier un *caballero de la oreja* con rumbo á San Pedro, apostando con el tranvía á cual corría más. Extrañamos tan estúpida carrera porque en el tranvía no tuvimos el gusto de ver á nuestro Jefe el correcto ciudadano Lic. don Máximo Fernández.

—+—

CLODOMIRO SALAS hijo
PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Máximo Fernández.

—+—

Suplicamos

á nuestros suscritores se sirvan avisar á esta oficina cuando hubiere alguna irregularidad en el envío del periódico, pues nuestros circuladores serán multados por cada falta en el buen servicio.

Pronto

partirá para Francia el joven don Gonzalo Fernández, hijo del Licenciado don Mauro Fernández, una de las personalidades más simpáticas y notables de nuestra patria.

Deseamos al estimable joven un feliz viaje.

Ayer

A las 6 a. m. se rompió el tubo de vapor de la caldera que maneja las máquinas del ferrocarril al Pacífico, produciendo una fuerte explosión, y gracias á la actitud de don Ricardo Solís, el daño quedó pronto reparado. Los riechuelos

Torres, María Aguilar y aún Tiri-bí apestan á causa de las mieles de café. Las pobres lavanderas no saben qué hacer. . . . Las emanaciones antihigiénicas de las mieles son grave peligro para esas pobres trabajadoras.

Veríamos con gusto que la facultad de medicina diera alguna solución á este asunto.

Y á propósito:

Parémosnos haber oído decir por ahí que se había elaborado ya un trabajo, solicitado por el ayuntamiento, en forma de concurso á fin de saberse "qué destino debía dársele á las mieles de café"

Curioso

La nueva Municipalidad de Desamparados, en su sesión inaugural, nombró para su *Director* y apoderado al Lic. don Carlos Díaz, con el sueldo de C\$ 15.00 mensuales.

Ahora cabe preguntar ¿para qué sirve entonces el procurador Sindico de la villa de Desamparados? ¿Y con qué objeto nombra el municipio Director? ¿Desc confian los consejales de su propio criterio?

Enviamos

nuestro sentido pésame al estima-

No hay tos, catarro, bronquitis, ni enfermedades de garganta, pecho y pulmones que no quite el **Legítimo jarabe de tabonuco al GUAYACOL** **Medicina SEGURA** **Cura INFALIBLE** **Preparado por Jiménez y CIA** **Depósito "LA VIOLETA"**

ble caballero don Enrique Badía por la muerte de su señor padre; acaecida en Barcelona, el 11 del presente.

Con gran pompa ha sido, según los diarios gubernistas, festejado en Puntarenas el Sr. Presidente de la República. Mucha es la popularidad oficial de que goza en aquel simpático puerto el primer magistrado de la República. Nos alegramos.

De una correspondencia de Santa Cruz, publicada en "El Pacífico" del 14 de este mes tomamos lo siguiente:

"Parece que la candidatura de don Leonidas Briceño está expirando, porque varios electores que le habían ofrecido su voto, amantes ahora de nuestra soberanía, ya no se lo darán, en razón de sus teorías yankistas y amor hacia la Gran República. Atentar contra nuestra independencia y cometer el delito de lesa nación, sería elegir al señor Briceño para Diputado por esta provincia, toda vez que ha hecho públicas sus ideas de anexión a los Estados Unidos. De consiguiente, cualquier elector que le dé su voto, será calificado de TRAIADOR por la conciencia pública."

En días pasados dijimos que nos parecía útil que se publicara en la Gaceta Oficial el resultado de los exámenes públicos de las escuelas primarias. Aun es tiempo de hacerlo para que el público se informe de quiénes son sus buenos servidores, cuáles los maestros competentes, y la Inspección General de enseñanza se verá compelida a formar un buen personal docente para este año.

Ya es tiempo de ir desterrando el triste sistema de las influencias.

En mal estado se encuentra el camino que se desprende del de Desamparados y conduce a la hacienda de los Padres y la del Dr. Angulo, y para más señas, es del puente de María Aguilar a Desamparados el segundo ramal a mano derecha.

Pues en verano cuesta el tránsito de carretas por ahí; ¿ahora cómo será en invierno?

Suplicamos al señor Gobernador mande a ese lado un encargado para que se informe. Los vecinos están listos a dar el detalle en cuanto se principien los trabajos.

A trescientos diez y ocho mil colones sesenta céntimos alcanzó la renta de aduanas durante el mes de diciembre último. Esta entrada es una de las más hermosas del año debido a que en esta época comienza la exportación de nuestros frutos.

Lástima y grande es que no se haya hecho algo bastante práctico para fomentar en grande escala el cultivo de las frutas: cocos, piñas, naranjas, limones y granadillas con el sistema de primas a los cultivadores de ellas.

A propósito de lo que dejamos dicho sobre exportación, vemos que al tratarse de la exposición de San Luis solamente se le da gran importancia a la exportación del café y al cacao, según se ve de los avisos publicados por el Director del Instituto Físico-Geográfico y que no se ha puesto todo el empeño posible para que figuren en la Exposición nuestras de la mayor parte de nuestros productos agrícolas. Para la exposición de frutas podría idearse una venta de ellas en un lo-

cal destinado al efecto mientras dure la exposición.

FUERTES Y DEBILES

Un amigo nuestro nos dice lo siguiente:

"Tegucigalpa, 4 de Enero de 1904.

La gran novedad en ésta es la noticia de que Inglaterra hará una reclamación seria a Honduras por falta de pago a los tenedores de bonos del Ferrocarril. La reclamación está presentada al Gobierno y se teme que los ingleses adopten para cobrar su deuda, el mismo sistema que emplearon los alemanes en Venezuela. Como aquí no tenemos puntos estratégicos como los de la Patria de Bolívar, se cree que los ingleses harán lo que les dé la gana en nuestra costa atlántica."

Y nosotros agremos: ¿Cómo andan nuestros asuntos a ese respecto? Hace algunos días corría el rumor de que el servicio de nuestra deuda no andaba de muy buena data. Con los anglosajones debemos tener mucho cuidado para no darles pretexto a fin de que vengan a saquear nuestras aduanas con el sistema moderno y civilizador de los cañones.

Divorcio Un amigo mío pedirá el divorcio invocando un motivo no previsto en nuestra legislación.

—No puedo más, me deía ayer. Esta vida es un infierno: dentro de una semana, si esto continúa así, me voy a tirar de cabeza en el Niágara.

—¿Qué es, hombre? Tu suegra?
—No; mi suegra es un ángel; pero mi mujer un demonio; una verdadera bruja de carne y hueso; tiene unas artes y sortilegios que.....

—Pues hombre, explota su habilidad: sal de Costa Rica con ella y te harás rico.

—Al contrario: sus suertes concluirán por arruinarme y conducirme a presidio. Necesitaría de los millones de Rochild, de un bolsillo inagotable, para ser feliz con ella. Sale de casa con 100 ó 200 colones y vuelve con sedas, muselinas, sombreros ricamente adornados y mil objetos de lujo de los que SÓLO EN LA TIENDA DE MANUEL ROMERO se consiguen y que superan a los del mismo París. He presentado querrela de divorcio contra mi mujer y mi abogado hará que la declaren **HECHICERA**.

P. P.

Reos ausentes: Según el Boletín Judicial de esta fecha, sesenta y seis son los reos ausentes cuyas causas se tramitan en el Juzgado del Crimen del Primer Circuito judicial de Alajuela. Del número apuntado, 29 son las causas que se relacionan con el carniño a lo ajeno, a saber hurto, robo, estafa, y malversación de fondos públicos. El resto se refiere a homicidios, lesiones y amenazas. Es de notarse en esa

estadística criminal que no se encuentra ni una sola causa de éns que afectan la santidad del hogar, lo que revela que en la Patria de Santa María se tiene gran respeto al sexo débil.

Se desea comprar una patente de taquilla. Informes en esta Imprenta.

DEMOS recibido el número 25 de la acreditada "Revista Comercial Ibero-Americana" "Mercurio", de Barcelona correspondiente al mes corriente.

De su importante sumario, que a continuación copiamos, merece especial atención el notable artículo "Los tratados de Comercio" del ilustrado economista D. J. Piernas Hurtado, en que, cual en todos sus trabajos, véase el profundo pensador y el hombre práctico en los asuntos económicos.

Por la extensa reseña del viaje de la Embajada Comercial nos enteramos del entusiasmo que la misma ha despertado en las Repúblicas de la América latina, así como del feliz arribo de Barcelona del señor Fábregas y Rafart agregado a aquella por delegación de "El Arte Mayor de la Seda", quien ha hecho un concienzudo estudio de aquellos importantes mercados, coincidiendo en un todo en sus apreciaciones con el criterio sustentado por don José Puigdollers y Maciá, en el informe que presentó a la subcomisión del Congreso Hispano Americano en sesión de 1.º de Febrero del año último.

Inserta además, el cablegrama dirigido por el señor Rahola avisando la salida de la Embajada y dando cuenta del entusiasta despedido que les ha tributado el Gobierno Argentino y la Colonia Española. De todas veras deseamos una feliz travesía a los ilustres viajeros, esperando ansiosos su llegada, que debe ser el día 22 del corriente, para recibirles cual se merecen quienes no han vacilado en abandonar sus hogares para llevar a feliz término acto tan trascendental para el desarrollo comercial y regeneración de nuestra Patria.

Adorna el número que nos ocupa profusión de grabados, así como suma variedad de artísticos anuncios, como es ya tradicional en esta publicación.

SUMARIO

Urbemania, A. M.—Los tratados de Comercio, J. Piernas Hurtado.—En Paz, G. Martínez Sierra.—Narciso Monturiol y la navegación submarina, Arturo Masriera.—Crónicas argentinas: De como eran considerados los abogados por el Ilustre Cabildo y vecinos de Buenos Aires en 1613, Martín Guerra.—Embajada Comercial Española a América, J. Permanyer Nogués.—Crónica Española, Salvador Canals.—Crónica Argentina R. Monner Sans.—Noticias generales: Notas bibliográficas.—Sección financiera, A. C.—Sección Comercial.—Transportes.

LINEA DE VAPORES
—DE LA—
UNITED FRUIT CO.
Movimiento durante la semana

que termina el día 16 de Enero de 1904

SALIDAS

S. S. Valencia	para Nueva York	el	Lunes de 18	En
S. S. Preston	para Boston vía Jamaica		Martes 19	
S. S. Mount-Vernon	para Mobile		Jueves 21	
S. S. Brighton	para Nueva Orleans		Viernes 22	
S. S. Hispania	para Mobile		Sábado 23	

EL FENIX

Gran camisería montada a la europea. El gusto y la elegancia son los distintivos de los numerosos trabajos que salen de ese taller.

Camisas finísimas de lino, pechera blanca lisas y de pliegues, de color, de piqué; puños de última moda, cuellos, corbatas, medias y ropa interior.

En los bajos de la casa de don Venancio García, frente al Hotel Imperial.

"LA JOSEFINA"
FABRICA DE VELAS

Este establecimiento tan bien reputado entre su numerosa y selecta clientela, ha renovado y ensanchado su instalación con la maquinaria y aparatos más modernos y perfectos, lo que hace que sus productos hayan llegado a la mayor perfección.

Además de sus velas de calidad corriente de todo tamaño, se fabrican hoy otras tan buenas como las importadas y notablemente más baratas; y una nueva clase especial para las minas y para los climas mas calientes que han sido tan bien aceptadas que las minas sólo esas consume hoy.

LA RELOJERIA SUIZA DE ALCIDES CHAPATTE

—se ha trasladado a la esquina del Hotel Internacional—
Composiciones de relojes garantizada  SURTIDO DE JOYAS y relojes de toda clase
+ Herramientas para Relojeros y Plateros +
Tiene un extenso surtido de Joyería al alcance de todos

LA ALHAMBRA
E. PAGES & C.

bajos de la casa que fue de J. R. R. Troyo
FIDEOS NAPO; ITANOS.—MANTECA.—CERVEZA.—ESCOPEYAS.—BREVA GALLITO.—SOMBREROS DE PALMA.—PASAS FRESCAS.

Costa Rica RAYLWAY Co
AVISO

Durante el tiempo que esté interrumpido el tráfico directo de San José y Limón, que se espera será seis semanas poco más ó menos, el nuevo horario que registrá desde el 1.º de Enero de 1904 quedará modificado del modo siguiente:

Los trenes números 4 y 5 serán suprimidos.
El tren número 52 saldrá de San José a las 7 a. m.; de Las Lomas a las 3.55 p. m. y llegará a Limón a las 7.30 p. m. El tren número 51 saldrá de Limón a las 6.30 a. m.; de Guayabo a las 3.40 p. m. y llegará a San José a las 8 y 30 p. m.
En la línea vieja los trenes correrán de Guápiles a Siquirres y vuelta solamente los Lunes, Miércoles y Viernes saliendo Guápiles a las 6 y 45 a. m. y de Siquirres a las 5 p. m.
Los trenes números 16 y 17 correrán solamente entre San José y Turrialba. Los trenes números 19 y 22 correrán entre Juan Viñas y San José solamente.
La hora de llegada y salida de todos los trenes, sera colocada en un lugar visible en todas las Estaciones.—R. E. BROUNGER, Administrador General.—San José Diciembre 30 de 1903.

Cervecería Nacional
El Aguila

Calle del Laberinto y la Avenida 10

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas en las botellas por los procedimientos más modernos.
Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de MALTA y LUPULO de las mejores clases sin ninguna adulteración. Esta cerveza es la más saludable de todas las cervezas del país. Dirijanse las órdenes a JORGE CASTRO Y CA

PANADERIA "LA SOLEDAD"

Propietario, Rodolfo Odio—Calle 25 Sur, número 167.
Es la panadería que da más garantías por la excelencia de su pan, la baratura de sus precios y la suma vigilancia que en la elaboración del pan ejerce su propietario.
Con las nuevas mejoras que se han hecho en este establecimiento, el pan y las galletas resultan de calidad superior.
Hay pan caliente mañana y tarde. Probad su calidad y os convenceréis de lo que dejamos apuntado.

LA BASTIDA ALMACEN DE ABARROTES
VINOS Y LICORES

Cerveza Leona y Estrella, Sacos para café, Cognac Bi-quin y Claudon, Papel de envolver, Manteca Smith, Gitana y Primea, Manteca en latas, Brevia Diana, Sal de Marquilla, Almidón, Leche Nestle y otros muchos artículos.—PRECIOS SIN COMPTENCIA
ALBERTO LLINAS

CERVECERIA

TRAUBE

CERVEZA NEGRA LAGER BEER

MARCA ESTRELLA

BEST STOUT PORTER

☞ **CAFE MOLIDO** de superior calidad, de exquisito sabor, se vende en la sucursal de panadería de don Félix Pérez frente a La Bicicleta, lo mismo que par. caliente a todas horas. Se tuesta y se muele al por mayor. ☞

La Gran VIA

Además del completo surtido de provisiones, vinos licores, ofrece:

CERVEZA TUBORG, danesa á Cj. **34** la Caja de **8** docenas
 Agua Mineral del Emperador Federico á Cj. **32** la Caja de **100** botellas
 CERVEZA IMPERIAL AMERICANA á Cj. **42** el barril de **10** docenas
 ☞ Pasas, corintas, Sultanas, Ciruelas, Plum pudding, Nueces, Almendras, Avellanas, Mincemeat, Cramberry, Confites
 Chocolates, Turrone etc. ☞

PRECIOS DE SITUACION

UNITED FRUIT COMPANY

Departamento de ganado
 Aviso a los destazadores

En el potrero "Colección" situado á 100 metros al Este del Matañero Municipal de esta ciudad habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento.

R. CASTRO F.

San José 9 de Noviembre



REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agrabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Los Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional. *J. Tásies D.*

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: por el apartado n° 153. San José.

No hay tal guerra Sud Americana.

Al Comercio y al público en general ofrece "LA COSTARRICENSE" fechadores de última invención, elegantes cajitas de tipos de caucho, montaduras con entintador automático y una infinidad de artículos del ramo. Sellos garantizados de elegantes formas y para todos los usos.

Pídanse muestras al propietario.

TEOFILO SIBAJA G.--Alajuela.

Agencia en San José: Don Antonio Lehmann.

AVISO

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fue de don Telésforo Alfaro Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro. Dentaduras lo más durables y artísticas.

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Para la gente que habita en el campo AVISO que tengo mi oficina abierta los días domingos y los días de fiesta.

DR. E. FRIIS, CIRUJANO DENTISTA

Horas de oficina: 7 á 11 a. m. 12 á 6 p. m.

Tienda y Almacén de

MANUEL ROMERO

tiene siempre buen surtido de **Guantes, Manoplas, Gamisas de algodón suaves, Sacos alpacas, Bajías, Garrales, Estuches de viaje y calzado fuerte para el campo.**

COMPANIA DE AGENCIAS De Costa Rica, Limitada

PUNTA ARENAS SAN JOSE LIMON

SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

Embarques, Desembarques y Comisiones
 Manuel Barahona, GERENTE